

cios, á los juegos; juraba sobre sus armas como sobre una cosa sagrada; era sepultado con su caballo y sus armas.

Siendo el servicio militar un deber para todos los propietarios libres, en caso de guerra nacional se convocaba á todos al (*heriban*) en defensa de la patria. Incorporábase por centurias compuestas de deudos, á fin de que desplegaran más valor en el campo de batalla en defensa de aquellos á quienes les unian vínculos de parentesco. Así tenían también cerca de sí testigos que podían repetir sus alabanzas. Servíanse de lanzas, de javelinas y de flechas para el ataque, y para la defensa de un ancho, pero frágil escudo. Pocos de ellos gastaban coraza, y escasísimos casco; la cobardía y la traición se castigaban con pena de muerte. A diferencia de los partos anhelaban pelear de cerca, fiando en su vigor especialmente. Considerábase la infantería como la fuerza principal del ejército, y la caballería combatía en sus filas. Atacaban con furioso ímpetu lanzando feroces ahullidos; pero difícilmente se sometían á la disciplina militar.

Además del *heriban*, se formaban bandas guerreras aparte, compuestas de hombres libres no propietarios. Excluidos de la asamblea general, estaban obligados á ingresar en el servicio de algún hombre rico para cultivar sus tierras ó ir á guerrear fuera. Como parecía in noble el primer oficio, preferían el segundo. Se comprometían, pues, á las órdenes de un jefe de habilidad ó de vigor reconocido, ó bien de ilustre raza, á quien prometían obedecer en todas las circunstancias, no como esclavos, sino como compañeros, que anhelaban á porfía serle gratos. Si proyectaba una expedición, les daba parte de ella, y atrevidos aventureros como eran, le seguían contentos; si le habían prestado buena y leal asistencia eran encomiados como hombres de corazón; en el caso contrario eran deshonrados como cobardes.

En el origen se hacían estas asociaciones para una expedición solamente; luego se ligaron algunos vitaliciamente á un jefe, sin estar encadenados á él por ninguna obligación, ni por un juramento, sino sólo por miedo á la vergüenza que caía sobre el desertor. Adictos al que les mandaba, le rodeaban en la refriega, considerando como cosa suya en un todo su

gloria y sus triunfos. Como los mantenía y los enriquecía, resultaba de aquí la necesidad en que se encontraba de emprender de continuo nuevas guerras. Cuantos más compañeros tenía de séquito un jefe, más subía de punto su renombre. En lo interior de la Germania sus compañeros y él se sostenían y se vengaban recíprocamente; fuera recibía las embajadas, socorría á unos, hacía guerra á otros, iba á talar las tierras, á robar los rebaños y las mujeres. Cuando los germanos conocieron á los romanos, aquellos asociados les prestaron también el socorro de sus brazos, combatiendo donde se les mandaba, hasta contra sus compatriotas, con tal de que se les pagase. Si una de sus bandas, que á veces se componía de muchos miles de hombres, quedaba vencida ó tenía que apelar á la fuga, invadía las tierras comarcanas, como ya lo hemos visto en tiempo de César, más á menudo bajo los emperadores, y todavía más en la época por donde vamos.

Contribuyeron las bandas guerreras á alterar y á destruir la constitución primitiva y la libertad popular. Los hombres libres habían establecido aquí y allá sus habitaciones en los campos, y estaban rodeados de las chozas de sus esclavos. Allí permanecían aislados, salvo el caso de reuniones públicas, y sin otro lazo entre sí que el que resulta de ese derecho eterno que induce á respetar la vida y las propiedades de sus vecinos. En semejante estado de cosas se conservaba la igualdad; pero tan luego como las riquezas suministraron los medios de proporcionarse subordinados, y permitieron éstos al que los había comprado emprender por su propia cuenta expediciones, que no eran posibles para otros sin ligarse mutuamente, llegaron á predominar ciertas familias más poderosas en clientes. Transmitiéronse hereditariamente las bandas de guerreros, y en breve, de ricas que eran, pasaron á ser soberanas. Gobernando con ayuda de la disciplina militar pudieron adquirir mucha más fuerza que en el seno de las tumultuosas asambleas del pueblo; y el sentimiento de la obediencia á un jefe se substituyó á la autoridad que daba á los sacerdotes la interpretación de las suertes. De este modo vino á extinguirse la antigua libertad en una constitución fundada sobre una gradación de servicios.

Esta adhesión á los jefes, así como la disciplina que facilitó, fueron las principales causas de las emigraciones y de su venturoso resultado. A veces hasta se formaban las bandas de desterrados, porque así como los sabinos tenían su *ver sacrum*, también desterraban el excedente de su población los septentrionales. Designábase á los que emigraban con el nombre de *outlaws* ó de *warg*, lobos. El *warg* echa polvo sobre sus deudos, tira un puñado de yerba por encima de sus hombros, y apoyándose en su báculo, salta el recinto de su campo y va á buscar lejos aventuras.

En vez de una monarquía compacta como en Persia, hallamos en Germania una confederación de hombres libres y de nobles, sumisos á príncipes hereditarios ó á jefes elegidos. Como nación no obedecían á ningún jefe general los germanos, sino que estaban desparramados por familias ó por agregaciones de clientes, y cada una de las comunidades regulaba sus intereses particulares en las asambleas generales, en las que los jefes de familia propietarios ejercían la soberanía, decidiendo de la paz y de la guerra, fallando sobre los delitos del Estado, nombrando á los que administraban justicia en las aldeas, dando armas á quien se reconocía capaz de servirse de ellas. Sólo se llamaba á los jefes de familia de una población para resolver acerca de los negocios que le eran concernientes. En circunstancias importantes, cuando se necesitaba del brazo de todos, se invocaba á la nación entera; ella deliberaba y ejecutaba.

Reunida la asamblea correspondía al sacerdote mantener allí el orden y el silencio. Exponía el jefe el asunto de que había de tratarse, emitían su parecer los grandes, y la muchedumbre desaprobaba con sus murmullos ó aprobaba chocando sus armas.

El concurso de los clientes añadía gran peso al voto de los jefes, que á veces adquirían de este modo el poder monárquico. Vinieron á parar especialmente á esta forma de gobierno por la continuidad de las guerras y por la distancia de los lugares adonde eran llevadas. Consistiendo entonces la fuerza en la obediencia á un sólo jefe, éste permanecía á menudo vitaliciamente árbitro del pueblo á quien guiaba, y que no osando emprender sin su concurrencia cosa alguna dentro ni fuera, le discernía la

mejor parte del botín ó de la cosecha. Cuando los germanos se establecen en el territorio del imperio, les hallamos casi generalmente gobernados por reyes elegidos primero entre los más ilustres, después entre ciertas familias. Lejos de ejercer una autoridad absoluta, no eran más que los primeros entre sus iguales, obligados á adquirir buen renombre por la virtud, la liberalidad, el valor, y á sostener la balanza entre los señores y los hombres dependientes de ellos. En vez de levantar tributos, vivían de la venta de sus dominios propios, recibiendo á título de honor donativos del pueblo y de los extranjeros, además una parte de las multas impuestas por crímenes y del botín hecho al enemigo; pero nada tenía que gastar en el sostenimiento de su corte; no eran retribuidos los magistrados; los guerreros eran mantenidos por sus jefes.

Jueces supremos en asuntos civiles reunían la asamblea pública en los casos urgentes y hacían ejecutar sus decisiones. Por lo demás no administraban los negocios del Estado ni la justicia, porque el pueblo elegía los jueces entre los grandes, dándoles un consejo sacado de sus filas.

A fin de que todos cooperasen al mantenimiento de la seguridad pública, era responsable la comunidad en conjunto de los actos particulares de cada uno. En cambio nadie podía vender sus bienes sin el beneplácito de su consejo; y si uno de los que lo componían llegaba á morir sin heredero, se repartía su sucesión entre los miembros de la asociación; acontecía lo propio con las multas. Si un miembro era atacado los demás se declaraban en favor suyo; el núcleo de estas sociedades era el parentesco, luego las relaciones de amistad, después las de vecindad. También pagaban los esclavos las multas de sus amos, y el jefe de familia respondía por su huésped.

Cuando se cometía un delito sin que se supiera su autor de una manera positiva, se convocaba á los miembros de la comunidad para deponer contra el acusado ó en su favor ante el tribunal de los propietarios libres presididos por magistrados elegidos en la asamblea del pueblo. Nadie era condenado sin ser oído y estar convicto.

Se castigaba con la pena de muerte á los

delinquentes de crímenes contra la sociedad entera; aquellos que habían atentado á la vida ó á la propiedad podían transigir mediante un precio variable, según la condición del que había sido ofendido. La comunidad á que pertenecía el culpable contribuía á la multa que se repartía entre la del agraviado. Todo el que no la pagaba era excluido de la comunidad y privado de la protección legal; en su consecuencia podía ser llamado á singular combate (*faida*). Tomaba asimismo el consejo parte en las multas por delitos contra la propiedad, atendido que su tranquilidad (*freda*), hubiera podido turbarse con las diferencias que se hubieran suscitado. Sin embargo de notar que en el único caso que arrastraba en pos de sí la pena de muerte, es decir, cuando se trataba de traición, no podía ser pronunciada la sentencia por la asamblea ni por el rey, sino por el gran sacerdote, como representante del Dios supremo, único árbitro de la vida y vengador del perjurio.

Subsisten, pues, á un mismo tiempo tres sistemas de instituciones: en un principio la monarquía hereditaria y sagrada ó bien la monarquía electiva y guerrera; en seguida las asambleas de hombres libres, deliberando sobre los intereses comunes; por último, el patronato aristocrático del jefe sobre la banda, del amo sobre los siervos de la familia y sobre los colonos. Pero en vez de verdaderos sistemas, éstos son simples gérmenes; porque prevaleciendo la autoridad individual no hay más sujeción que la que resulta de la voluntad de cada uno, ó de la coacción que impone la fuerza sin que haya un poder público para enderezar todas las fuerzas hácia un mismo objeto.

No tienen los germanos ninguna historia propia, sino sólo algunas tradiciones que han sobrevivido y documentos posteriores en que se han fundido algunas de éstas. Hablaron de ellos los latinos y los griegos, primeramente por las relaciones de los viajeros, después á causa de sus invasiones en tiempo de los Brenos; más tarde, cuando fué llevada la guerra á su país en la época de César; por último, cuando se desbordaron sobre el imperio. De consiguiente son diversísimos los relatos concernientes á ellos, debiendo cambiar naturalmente en el intervalo su condición exterior é interior. Además los latinos no comprendían tampoco

una sociedad tan diferente de la suya, ó bien la reducían á una significación muy distante de la verdad.

Las leyes redactadas por los germanos después de su establecimiento en el territorio romano, participan de su índole primitiva, si bien con alteraciones que son resultado de su emigración del suelo nativo y de las nuevas relaciones contraídas con los vencidos. Otras han sido recogidas tardíamente entre los residentes en sus hogares. Por lo que hace á las tradiciones, además que son vagas, bosquejan quizá hechos extremadamente antiguos, habiendo contribuido durante cierto tiempo á constituir la sociedad en un estado no conocido por nosotros.

Es, pues, lanzarse á lo falso tomar sin distinción rasgos de los unos y de los otros, creyendo hacer de este modo el retrato de los germanos en el tiempo en que tan interesantísimo es para nosotros estudiarlos, es decir, el verificar su gran invasión.

Sin duda estamos en la incertidumbre respecto de muchos puntos de constitución germánica; pero lo dicho basta para demostrarnos que su libertad no se parecía á la de los pueblos clásicos. Encontrámosla completamente colectiva en Grecia y en Roma; allí el Estado lo era todo y no entraba para nada el ciudadano; éste no conservaba la individualidad más que á fuerza de heroísmo y adoptaba ciertos vicios para descollar en ciertas virtudes. Al revés, la Germania es personal en un todo, gozando cada uno de su derecho y de la franquicia doméstica que hace que cada cual participe de los ultrajes dirigidos contra sus deudos y compañeros. Tan personal es allí la ley que sigue al hombre donde quiera. Así veremos al lombardo, al godo, al salio, en país y hasta bajo el yugo extranjero, conservar el privilegio de ser juzgado cada cual con arreglo á la ley de su patria.

Tampoco resulta allí la dependencia como en otras partes de haber nacido en un lugar más bien que en otro, sino de una obligación contraída personalmente. Esta fidelidad prometida á un jefe por un hombre libre es ignorada por los pueblos clásicos. De consiguiente la sucesión no tiene necesidad de testamento, y en las leyes sálicas y ribereñas procede siempre en línea masculina.

No es tampoco la justicia un principio exterior positivo, igual en todas partes, reconcentrando en una idea general los sentimientos de los individuos, sino por una disposición particular del corazón, y la penalidad una relación de hombre á hombre.

De aquí emana el derecho de acomodarse con el que ha sido agraviado, sin que la sociedad pueda perseguir al culpable luego que ha dado satisfacción al ofendido. De aquí también el uso de hacer jurar por muchos la verdad de un hecho, origen de la institución moderna de los jurados, que acabará sin duda por reemplazar en todas partes á los tribunales.

En posesión el germano de esta libertad celosa, defiende al Estado, el Estado le protege á su vez y esto basta á ambos. Mientras vive el jefe de la familia es juez de sus hijos y de sus dependientes sin tener que dar cuenta á nadie; sólo cuando debe castigar á su esposa convida á los deudos de ésta á asistir á su juicio. La injuria personal es vengada por el ofendido, por sus deudos y sus fieles; pero si aceptan la composición pierden el derecho. Cuando se lleva la querrela ante los jueces, éstos son de la misma condición que los contendientes; exponen las partes contrarias sus razones sin abogados y deciden los prudentes según la equidad y las costumbres. No pudiendo las mujeres hacerse justicia con la espada, quedan perpétuamente en tutela, del mismo modo que los niños.

Han querido algunos comparar los germanos á los americanos indígenas, pero esta es una analogía caprichosa y absurda; con efecto, hay mucha diferencia entre la ignorancia en que éstos se hallaban sumidos y la educación, inculta sin duda, pero capaz de progreso, de un pueblo que poseía tres elementos capitales de civilización: el hierro que hiende la tierra y combate á las fieras y á los enemigos, el dinero que pone en relación con las naciones distantes, la escritura que enlaza lo pasado y lo venidero. Antes bien, las instituciones germánicas excitaban la admiración de Tácito, luego la de muchos modernos, á causa de aquel aire de libertad que domina en ellas. Poco después nosotros á encomiar la libertad fuera del orden, haremos notar que en las sociedades todavía groseras no se tiene en cuenta más que

á los individuos, distinguiéndose entre sí por variedades accidentales. Iguales todos, no existe motivo para que sometan su voluntad propia á la ajena; de donde se sigue que no hay aristocracia ni gobierno, y de aquí esa libertad que consiste en dejar á cada uno el derecho de hacer lo que quiere, en mantener el reinado de la violencia caprichosa y sin freno.

Pero poco á poco se abren paso las desigualdades, y la fuerza pública llega á reprimir las voluntades individuales, sujetándolas á una voluntad suprema. Más tarde la aristocracia y el gobierno se hacen opresores, y entonces el esfuerzo social, que primeramente había propendido á aumentar su vigor por amor de la paz, se emplea en debilitarlo por amor de la libertad. ¡Pero cuán diferente es de la primera esta libertad que se adquiere y se busca! En aquella los hombres toscos, ignorantes y apasionados no podían vivir en paz y según justicia sin que una mano robusta los refrenara; ahora el hombre civilizado, perfeccionado, cuya voluntad se ha extendido y regulado, se siente apto para la vida social, sin que dirija un duro freno todos sus movimientos.

Esta distinción se escapó al raciocinio de los propaladores de la barbarie, y hallando entre los germanos algunas instituciones que deseaban entre las naciones cultas, creyeron en la existencia de una libertad que no podía admitir la feroz energía de voluntades disidentes. Con efecto, hasta en la ausencia de rasgos particulares podemos estar ciertos de que todos los germanos se hallaban al mismo nivel de civilización poco más ó menos, modificándola solamente algunas circunstancias de detalles. El carácter principal de todos era el amor á la independencia, y la vivísima necesidad de cada uno de ejercer libremente sus fuerzas. De aquí aquella indolente audacia que les hacía correr en busca del peligro sin que pensarán en ocuparse de la suerte de sus vecinos, y no vacilando en combatir mañana á sus aliados de un día antes; de aquí aquella manía de libertad que, combinándose con la dependencia militar, engendró el feudalismo.

En medio de poblaciones semejantes nunca podían faltar ocasiones de guerra, y cuando los historiadores no hablan de ellas, la gran invasión atestigüa su movilidad. Tácito nos pre-

venta los bátavos obligados á separarse de los catos para ir á establecerse en las islas del Rhin; los brúcteros desalojados por los cansavos y los angrivaros; los marcomanos arrollando á los boios, y proporcionándose en virtud de su valor una residencia fija. Estos son hechos que rechazan la idea de un pueblo que haya tomado por base necesaria de la civilización la estabilidad de las propiedades.

Apenas se acababa la guerra caían, como todos los bárbaros, del exceso de la fatiga en una absoluta inercia. Desnudos, desaseados, pasaban todo el día junto al hogar disipando su botín, engolfándose en la pereza, bañándose, deleitándose en el libertinaje, buscando las violentas emociones del juego con un furor que llegaba hasta arriesgarse en una suerte de dados sus haciendas, sus mujeres, sus hijos, y áun sus personas.

Discutíanse los asuntos más importantes á la mesa, donde encontraban particular recreo, pero se reservaban la decisión para el día siguiente con la cabeza tranquila y descansada. Todo el que llegaba entre ellos era recibido con franca hospitalidad, y proporcionaba coyuntura de dar banquetes, en que cada cual competía en voracidad y en apetito desordenado. Bebían los ménos opulentos licores fuertes en copas hechas con los cráneos de sus enemigos; pero los vinos recogidos en las tierras del imperio circulaban por las mesas de los ricos, y calientes por la embriaguez, los convidados llegaban á riñas y á homicidas violencias. Entonces se echaban en olvido las composiciones consumadas y reanimaban los antiguos reñcores.

Totalmente extraños á las bellas artes, no tenían otro metal que el hierro, que no estaba bien trabajado ni era abundante, pues todavía no se explotaban las minas del Harz y de la Sajonia; la avaricia romana fué la que descubrió las de la Weteravia. Preparaban groseramente la sal, echando sobre carbones encendidos el agua de ciertos manantiales. Cultivaban y tejían el lino, construían barcas, hacían el comercio de trueque, teniendo sólo los germanos de la frontera el uso de las monedas romanas. Su pintura consistía en algunos colores ordinarios con que embadurnaban sus escudos; y reputando la religión como indigno de la di-

vinidad representarla bajo formas humanas, carecía entre ellos de objeto la escultura. Nada nos ha quedado de los cantos con que sus bardos excitaban su valor ó celebraban sus hazañas.

Parece que poseían un alfabeto áun antes de recibir el de los romanos y el de los griegos. Efectivamente, se hallan en el alfabeto que se supone introducido por Ulfila, y que es más imperfecto que lo que á una imitación conviene, ciertas letras que, á pesar de todos los esfuerzos, es muy difícil combinar con las formas de los caracteres romanos; luego existen inscripciones rúnicas en países donde sólo los godos han penetrado. Si la misma índole de los cantos populares y el uso constante de los germanos nos inducen á creer que no los escribieron nunca, no debe acontecer lo propio con las profesiones atribuidas á Odino.

Quizá los fenicios llevaron antiquísimamente en sus excursiones este alfabeto á las costas del Báltico, más civilizadas que las orillas del Rhin, y cabría en lo posible que su conocimiento permaneciera oculto entre los dos sacerdotes de Hertha. ¿Quién sabe si los palillos con que, al decir de Tácito, echaban las suertes, estaban destinados por su disposición particular á representar letras misteriosas? En tal caso la forma de los caracteres rúnicos se refería á este origen. Ahora todavía llaman los alemanes *buchstaben* á las letras del alfabeto, y *stab* significa precisamente un palo, del mismo modo que *runa* en el godó de Ulfila significa palabra, y más exactamente palabra misteriosa; hoy día significa este vocablo canto popular entre los finlandeses.

El alfabeto rúnico tenía diez y seis letras, como el alfabeto jónico, pero se le añadieron otras tres posteriormente. En lo antiguo sólo se empleaban sobre piedra. No pasan del octavo siglo las más antiguas que poseemos, ni son posteriores al décimo tercio. Cada letra tiene un nombre significativo; así F, *fe*, quiere decir, dinero; TH, *thur*, gigante; V, *ur*, chispa; O, *os*, puerta; R, *reid*, cabalgar, y así sucesivamente. Se han recogido mil quinientas inscripciones en caracteres rúnicos, mil trescientas de ellas en Suecia, y particularmente en el Upland, que recuerdan la memoria de hechos, y más á menudo de hombres, guerreros ó navegantes, muertos en tierra extranjera. La más antigua

de que hace mención la historia fué esculpida, al decir de Saxo Gramático, por orden de Harald Hildetant, rey de Upsal, sobre una roca de la Blekingia. Todavía se ve en Islandia, en Borg, en el Myre Syssel, el epitafio de Kartan Olafsen, convertido al cristianismo, en Noruega, por el rey Olaf Triggese, asesinado después en 1004 por orden de una hermosa islandesa, cuyo amor había desdeñado. Entre las demás inscripciones hay pocas que pertenezcan á la época pagana; la mayor parte son de los siglos décimo y undécimo. Sábese que más tarde fueron empleadas estas letras en los encantamientos y en las operaciones adivinatorias de los pueblos septentrionales en conformidad á lo que había enseñado Odino. En su consecuencia, estaban trazadas sobre las armas, en el timón de las naves, en los cuernos de beber, y hasta en las uñas, en las palmas de las manos y en los brazos.

No sintiéndose arrebatado el hombre en estas comarcas por abrasadores instintos como en Asia, hacia ménos caso en las mujeres de la hermosura que de la castidad, el valor y la prudencia. Estas, de edad ya madura cuando se casaban, no llevaban como en Asia á sus esposos los encantos de un niño con la inteligencia y las inclinaciones de esta edad; eran capaces de raciocinar sobre su obediencia; inspiraban, pues, una adhesión más sólida y alcanzaban gran ascendiente sobre los hombres. Así, no sólo respetaban en ellas la igualdad de una misma naturaleza, sino que veneraban aquel ardor de sentimiento que las aproxima á seres superiores. Gozaban algunas de inmeuso crédito como dotadas de facultades más sutiles para profundizar lo venidero. Una de ellas acompañaba comunmente al ejército para regular los movimientos con sujeción á los oráculos. Recibían con preferencia á las mujeres nobles en clase de rehenes. Dentro de casa hilaban y se ocupaban en obras de aguja; seguían á los hombres á la guerra, excitando su valor, combatiendo algunas veces con ellos y curando á los heridos. La que ofendía el pudor no encontraba ya con quien casarse; el adulterio era castigado severamente. No se permitía la poligamia más que á los reyes y á los magnates, como atributo honorífico. La mujer no llevaba dote á su marido; al revés, éste compraba el beneplácito de su suegro á costa de ciertos do-

nativos, que frecuentemente consistían en un par de bueyes, un caballo con su arnés correspondiente, una lanza y un escudo. En cambio regalaba la esposa una armadura completa, símbolo de la comunidad de bienes y de fatigas.

A diferencia de los galos no tenían los germanos una casta sacerdotal que reuniera en el ejercicio de un culto sistemático las poblaciones diseminadas. Por eso sus tribus, aisladas y errantes en medio de naciones diferentes, alteraron sus creencias hasta tal punto, que ha sido imposible hasta ahora á los eruditos reducirlas en conjunto á un pensamiento. Tácito y César nos presentan sus divinidades bajo el nombre de dioses griegos. Más fiel el Edda, recogió las tradiciones nacionales, si bien ya cuando esta religión se había extinguido. Su mitología, conforme al carácter del pueblo, es esencialmente belicosa, y también hallamos que tiene por principio un sólo Dios, *Allfather*, es decir, el Padre universal, que se descompone en seguida en otros muchos. Todavía conservan los días de la semana en las lenguas inglesa y alemana los nombres de los dioses Thyn, Wodan, Thor y de la diosa Freya, que corresponden cabalmente á los planetas visibles en este hemisferio, Marte, Mercurio, Júpiter, Venus, y dispuestos en el mismo orden, lo cual es todavía más sorprendente.

Ofrecían á Hertha, la tierra, sacrificios humanos cerca de un lago situado en la isla de Rugen, y que traía su nombre del de la diosa. Allí se arrojaban vivos un mancebo y una doncella.

«Esta isla del bosque sagrado, dice un autor contemporáneo, subsiste todavía en el mar Báltico, del que es el más bello ornamento; su nombre es Rugen, y se habla allí la lengua de los germanos. Otra raza y otro dios han sucedido á los antiguos, si bien sobrevive la tradición. Enséñase todavía al extranjero el bosque sagrado donde se congregaban en otro tiempo para celebrar en la primavera con toda clase de juegos la fiesta de la diosa Tierra, y de donde el sacerdote salía en procesión sobre un carro en medio de las alegres aclamaciones de la muchedumbre. Aún subsiste el mar de Hertha con sus profundas y tranquilas aguas; es un estanque circular rodeado de colinas y de espesos